



REDES SOCIALES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL

GUÍA DE OPERACIÓN

REDES SOCIALES EN SALUD MATERNA Y PERINATAL

GUÍA DE OPERACIÓN

5,000 ejemplares
Primera edición abril 2007
ISBN - ISBN 970-721-405-8
Derechos Reservados

© 2007 Secretaría de Salud
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva
Homero No. 213, 7^o piso
Col. Chapultepec Morales
Delegación Miguel Hidalgo
C. P. 11750 México, D. F.

Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando la fuente.

Directorio

SECRETARÍA DE SALUD

Dr. José Angel Córdova Villalobos

Secretario de Salud

Dr. Mauricio Hernández Avila

Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Lic. Maki Esther Ortiz Domínguez

Subsecretaria de Innovación y Calidad

Lic. María Eugenia de León-May

Subsecretaria de Administración y Finanzas

Lic. Guillermo Rivera Juárez

Director General de Comunicación Social

Dra. Patricia Uribe Zúñiga

Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género
Y Salud Reproductiva

CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Dra. Patricia Uribe Zúñiga

Directora General

Dra. María de Lourdes Quintanilla Rodríguez

Directora General Adjunta de Salud Materna y Perinatal

Dra. Alba Moguel Ancheita

Directora General Adjunta de Salud Reproductiva

Dra. Aurora del Río Zolezzi

Directora General Adjunta de Equidad de Género

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE SALUD MATERNA Y PERINATAL

Dra. María de Lourdes Quintanilla Rodríguez

Directora General Adjunta de Salud Materna y Perinatal

Lic. Patricia Veloz Avila

Directora de Desarrollo Comunitario

Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus

Director de Atención a la Salud Materna y Perinatal

Dra. Liliana Martínez Peñafiel

Subdirectora de Atención del Recién Nacido y
Prevención de la Discapacidad

Dra. Yuriria A. Rodríguez Martínez

Subdirectora de Redes Sociales

Dr. Rufino Gordillo Luna

Subdirector de Atención Materna

Dr. Gustavo A. Von Schmeling Gan

Subdirector de Monitoreo y Seguimiento

Dra. Myriam Astorga Castañeda

Coordinadora Nacional del Tamiz Neonatal

Grupo técnico

Lic. Patricia Veloz Avila

Dra. Yuriria A. Rodríguez Martínez

Mtro. Roberto Carrión Balderas

Diseño gráfico y editorial

Lic. Leticia Martínez Osorio

Lic. Martha Isabel Sánchez Hernández

Índice

1. Acciones de información y sensibilización	9
2. Acciones para la identificación de mujeres embarazadas	13
3. Acciones para el traslado oportuno	16
4. Acciones para apoyar el alojamiento en POSADA AME	17
5. Acciones para la difusión de los apoyos de la red social	19
6. Acciones para el registro de información	20
Anexos	21

Introducción

En todo México, cada año mueren alrededor de 1,200 mujeres durante el proceso del embarazo, el parto o en la cuarentena (puerperio), dejando a muchas niñas y niños huérfanos, en mayores riesgos para lograr un crecimiento y desarrollo como personas de beneficio para la sociedad y trayendo como consecuencia la desintegración familiar.

¿Qué significa la mortalidad materna?

La mortalidad materna es un problema de justicia social ya que con los adelantos de la medicina actual la mayoría de las muertes se podrían evitar; es un problema de derechos humanos reconocido a nivel mundial, ya que la mujer como cualquier persona tiene el derecho a la protección de su salud mediante el acceso a una atención médica oportuna y de calidad.

¿Por qué se mueren estas mujeres?

Por muchas razones, puede ser porque ellas mismas, su familia o su comunidad consideran que los malestares del embarazo son normales, no saben que cualquier embarazo, parto o puerperio se pueden complicar, no reconocen las señales de peligro y no acuden a tiempo al centro de salud o al hospital.

Puede ser porque no cuentan con recursos económicos para pagar un transporte o un alojamiento fuera de su localidad o porque no tienen con quién o dónde dejar a sus otros hijos para poder ir a la unidad de salud a su consulta prenatal, a la atención de su parto o a la consulta durante la cuarentena.

Puede ser porque la mujer requiere del permiso de su esposo, de su madre o de su suegra para ir a la unidad de salud o porque no existe suficiente personal capacitado, medicamento y equipo para atenderlas cuando llegan al centro de salud o al hospital.

Para solucionar estas dificultades y contribuir a evitar la muerte de mujeres y de recién nacidos, es necesario un trabajo conjunto entre los miembros de la comunidad, las autoridades locales, del municipio, del estado y de la federación para crear **redes de apoyo social** vinculadas a las redes de atención médica que aseguren el acceso oportuno de las mujeres a los servicios de salud.

Para promover la formación y fortalecimiento de redes sociales de apoyo a la salud materna y perinatal, la Dirección General Adjunta de Salud Materna y Perinatal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva en coordinación con la Dirección General de Promoción de la Salud, los Servicios Estatales de Salud y gobiernos municipales, hemos venido realizando diversas intervenciones en los últimos años con resultados alentadores.

Es necesario extender el esfuerzo hacia otros municipios del país donde se siguen presentando defunciones maternas relacionadas con las dificultades de acceso a los servicios de salud.

Por ello, hemos retomado lo aprendido y sistematizado las experiencias exitosas derivadas de jornadas Intensivas, talleres y visitas de acompañamiento técnico en esta Guía para la operación de redes sociales en salud materna y perinatal, con el objetivo de sugerir una serie de acciones posibles de realizar de manera organizada entre la población, las autoridades locales y el personal de salud.

Esta guía es únicamente una referencia, un punto de partida; las acciones que en ella se proponen, sin duda, serán adaptadas a las necesidades y características propias de cada municipio para su aplicación.

Las acciones comunitarias que se realizan con el propósito de favorecer el acceso oportuno de las mujeres a los servicios de salud durante el embarazo, el parto y el puerperio son básicamente: información y sensibilización a la población, identificación de mujeres a través de censos, apoyo al traslado y alojamiento de mujeres en Posadas AME.

1. ACCIONES DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

Aunque el embarazo, el parto y el puerperio son eventos naturales, algunas mujeres pueden enfermar o presentar complicaciones que se convierten en urgencias obstétricas que terminan con la muerte de la madre y del bebé.

Muchas mujeres no acuden a las unidades de salud, porque no tienen información suficiente para distinguir cuáles de los cambios que ocurren en sus cuerpos son normales y cuáles no. Ellas mismas y sus familiares creen que los dolores de cabeza, la hinchazón de los pies, cara y brazos, los mareos, el vómito y otros malestares son normales o pasajeros y desconocen las enfermedades que anuncian y el peligro que representan.

<p>Durante el embarazo ocurren muchos cambios en tu cuerpo. Algunos de estos cambios son normales y ayudan a que tu cuerpo se prepare para el momento en que nazca tu bebé. Pero existen otros cambios que pueden ser señales de que algo no está bien y es necesario que recibas atención médica inmediatamente.</p> <p><i>Hazte caso a los mensajes de tu cuerpo.</i></p> 	<p>Si te duele la cabeza...</p> <p>El dolor es fuerte, no se quita...</p> <p>Sientes como si la cabeza te fuera a reventar...</p> 	<p>Si se te hincha la cara, las manos, las piernas o los pies...</p> <p>Si tu orina es escasa y de color oscuro o rojo...</p> 	<p>Si ves lucecitas...</p> <p>o ves nublado...</p> <p>o si repentinamente dejas de ver...</p> 
<p>Si escuchas zumbidos...</p> <p>Si el bebé no se mueve...</p> <p>crece poco o deja de crecer...</p> 	<p>Si te duele el abdomen...</p> <p>como un cinturón que aprieta</p> <p>o como algo que te atravieza...</p> 	<p>Si tienes vómito constante y no se te quita...</p> <p>o tienes contracciones antes de tiempo...</p> 	<p>Si tienes sangrado vaginal...</p> <p>¡CUIDADO!</p> 

Estos síntomas son señales de un embarazo de riesgo, de un embarazo complicado que debe ser vigilado y atendido por personal especializado en una unidad de salud.

Por eso es importante informar no sólo a las mujeres sino a toda la población sobre:



► La importancia de que la mujer acuda al centro de salud a las consultas de control prenatal para que el médico pueda detectar riesgos y prevenir complicaciones.



► La importancia de buscar ayuda inmediata en un hospital si se presentan las señales de alarma, ya que la vida de la madre y del bebé se encuentran en peligro.



Para difundir esta información, las redes sociales de apoyo a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio:

► Elaboran folletos, carteles y volantes que se distribuyen en los centros de salud, clínicas, escuelas, mercados y en todo lugar público para estar seguros de que la información llegue a toda la población.



- ▶ Elaboran periódicos murales o pintan bardas



- ▶ Transmitem mensajes a través del perifoneo o la radio local



- ▶ Realizan desfiles o ferias de información en la comunidad



- ▶ Organizan clubes de embarazadas e invitan a las parejas y familiares a las sesiones educativas

En muchas localidades del país las autoridades del municipio y miembros de la comunidad aportan los materiales y la mano de obra, mientras que el personal de los servicios de salud diseña y revisa el contenido de los mensajes.



¿Por qué es importante que toda la población esté informada sobre los síntomas de alarma?

Porque si la mujer tiene alguno de los síntomas necesitará ayuda de la persona que se encuentre más cerca y, en muchos casos puede tratarse de un menor de edad; por eso es importante que todas las personas cercanas sepan a quien avisar en caso de emergencia.



2. Acciones para la identificación de mujeres embarazadas

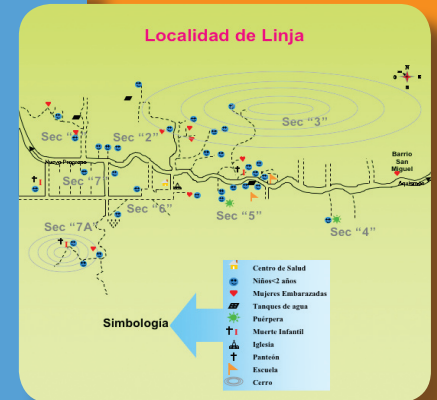
Para proporcionar un apoyo oportuno y efectivo a las mujeres durante el embarazo, el parto o el puerperio, las redes sociales necesitan saber quiénes son, dónde viven, qué tan avanzado está su embarazo, qué riesgos tiene y qué apoyos necesita para acudir a las unidades médicas.

Para obtener esta información se realiza un censo de embarazadas y de mujeres en la cuarentena a través de visitas casa por casa.



El levantamiento del censo es una buena oportunidad para informar a las mujeres y familiares sobre:

- ▶ Las señales de peligro y la importancia de acudir al centro de salud
- ▶ El nombre, dirección y/o teléfono de la persona a la que pueden solicitar ayuda en caso de requerir apoyo para un traslado.
- ▶ El hospital al que debe acudir directamente en caso de emergencia para no perder tiempo valioso.
- ▶ El lugar en el que se encuentra ubicada la Posada AME en caso de que la requiera



Algunos municipios incluyen el levantamiento de censos de parteras, para apoyarlas con recursos y capacitación.



3. Acciones para favorecer el traslado oportuno



Otro factor importante que influye en las muertes maternas, es la falta de vías de comunicación o de medios de transporte para trasladarse de una a otra localidad con mayores servicios. Las horas de espera porque sólo se dispone de uno o dos transportes públicos, son el obstáculo para que las mujeres acudan a la consulta de control prenatal o para que reciban atención médica inmediata en caso de una urgencia.

Las redes sociales se organizan para garantizar la disponibilidad de transporte:



- ▶ Realizan juntas con los miembros de la comunidad e investigan quienes tienen un vehículo (taxis, bomberos, autos particulares, ambulancia del centro de salud, etc.)
- ▶ Hacen una lista de quiénes, qué días y en qué horarios pueden apoyar
- ▶ Elaboran un calendario para turnarse los traslados de las mujeres embarazadas en caso necesario.
- ▶ Difunden entre las mujeres, sus familiares y el personal de salud el calendario de traslados.
- ▶ Proporcionan un directorio de unidades de salud a las personas que apoyan el traslado.



En muchas localidades del país las autoridades del municipio o miembros de la comunidad disponen de un fondo revolviente para el pago de la gasolina o el pago de choferes; en otras localidades los comités locales de salud y los miembros de la comunidad se han organizado para comprar y dar mantenimiento a una ambulancia que proporciona servicios las 24 horas del día.

¿Cuándo es necesario apoyar a las mujeres en el traslado?

- ▶ Cuando en la localidad no existe o no hay servicios médicos y tiene que acudir a consulta de control prenatal a otra localidad.
- ▶ Cuando las mujeres no tienen dinero para pagar el transporte.
- ▶ Cuando se presenta una emergencia ante alguna de las señales de peligro o complicación del embarazo, parto y puerperio.



Es importante señalar que en caso de emergencia el transporte más adecuado es una ambulancia con personal médico que pueda iniciar la atención inmediatamente.



4. Acciones para apoyar el alojamiento en POSADA AME.

Las mujeres que tienen un embarazo de riesgo deben ser atendidas en hospitales que muchas veces se encuentran en sitios alejados de su comunidad; el día no les alcanza para ir y regresar, algunas requieren de vigilancia de médicos especialistas pero su estado de salud no es tan grave para ingresarlas al hospital, otras son dadas de alta después de que nació su bebé pero es necesario que descansen unos días antes de regresar a su comunidad o bien, su bebé debe permanecer internado en el hospital y no dispone de recursos para permanecer en el lugar. En estos casos, es indispensable disponer de un lugar en el que la mujer pueda permanecer mientras recibe atención.





Las redes sociales se organizan para establecer Posadas de Atención a la Mujer Embarazada (AME).

Esta posada se debe instalar en un sitio lo más cercano posible a un hospital, para que la mujer pueda tener acceso rápido y pueda dormir, alimentarse, asearse y descansar.



Las personas que asisten a las mujeres en la Posada AME pueden ser pasantes de enfermería, trabajo social o psicología en servicio social, parteras, auxiliares de salud, personal del DIF, voluntarias del hospital o de organizaciones no gubernamentales que cubren las 24 horas del día. Cuando se encuentra muy cerca, el hospital programa rondas del personal de enfermería para supervisar el estado de salud de las mujeres hospedadas en la posada.

La administración de la Posada AME puede estar a cargo del municipio o de la comunidad en coordinación con el hospital o la jurisdicción sanitaria. En algunos estados, los alcaldes de varios municipios establecen convenios de colaboración para compartir los gastos que genera la instalación y mantenimiento de la posada; algunos aportan despensas, mobiliario, utensilios, personal o recursos financieros.



Las características de las Posadas AME pueden variar dependiendo de los recursos de cada municipio. Puede ser una casa rentada o una construcción específica sobre terrenos donados. En algunos casos las Posadas AME han surgido de proyectos especiales del Fondo de Comunidades Saludables.

5. Acciones para la difusión de los apoyos de la red social.

Es muy importante difundir entre las mujeres, sus parejas, familiares, la comunidad en general y el personal de los centros de salud y hospitales, la existencia de los servicios de transporte y de Posada AME. De poco serviría el esfuerzo de muchas personas dispuestas a ayudar si la embarazada y sus familiares no conocen su existencia.





6. Acciones para el registro de información

Es importante registrar y llevar un control de todas las actividades que se realizan en apoyo a mujeres embarazadas, para gestionar nuevos recursos a partir del informe de los resultados a la comunidad, las autoridades municipales y estatales.

El registro de actividades se puede realizar diariamente en un formato sencillo o en una libreta específica y se pueden hacer cortes mensuales de información para conocer:

1. El número de mujeres embarazadas o en puerperio de la localidad.
2. Las acciones de información y sensibilización realizadas.
3. El número de mujeres trasladadas.
4. El número de mujeres alojadas en las Posadas AME.



Ver anexos.

Las redes sociales son la expresión del compromiso de los diferentes niveles de gobierno y de la sociedad con la salud de mujeres, niñas y niños de este país, que ha contribuido a disminuir la mortalidad materna y perinatal.



Anexos

Redes de apoyo social salud materna

Censo de embarazadas



Difusión y promoción



Transporte y radiocomunicación



Posada

SALUD



**CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD
DE GÉNERO y SALUD REPRODUCTIVA**

www.salud.gob.mx

www.generosaludreproductiva.gob.mx